



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HABITAT**

**RESOLUCION No. 1.320-55-0875 DEL 29 DICIEMBRE DE 2023
"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LICITACION
PUBLICA No. LP-SVH-001-2023"**

LA SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia y en ejercicio de lo preceptuado en el artículo 11 de la Ley 80 de 1993 y las demás normas que la modifiquen o adicionen en especial La Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015, y en cumplimiento del decreto de delegación 1-3-0023 del 7 de enero de 2020,

CONSIDERANDO:

Que dentro de los planes y programas del Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Vivienda y Hábitat se encuentra previsto el proyecto denominado "ADECUACIÓN DE ESCENARIOS PARA FOMENTAR EL TURISMO, GRUPO 1 EN EL VALLE DEL CAUCA", identificado con código BPIN No. 2023003760021, para remodelación de los parques principales del municipio del Dovio, del corregimiento de Rozo, en Palmira y del corregimiento de Santa Elena en el Cerrito.

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015, el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Vivienda y Hábitat elaboró los estudios y documentos previos con el objeto de adelantar el siguiente proceso de contratación: "MEJORAMIENTO DEL PARQUE DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO EL DOVIO, MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE ROZO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA, Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, OBRAS QUE SE EJECUTARAN EN EL DEPARTEMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Que, de acuerdo al Estatuto General de Contratación de la administración pública, el Decreto reglamentario 1082 de 2015, el presupuesto oficial y en virtud del principio de transparencia la escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de Licitación Pública.

Que por término y para los efectos del artículo 2.2.1.1.1.7.1. Decreto 1082 de 2015, el Departamento publicó el proyecto de Pliego de condiciones de la Convocatoria Pública, en el Portal único de la Contratación www.contratos.gov.co desde el 05 de diciembre del 2023, garantizando así la publicidad y transparencia del proceso dando la posibilidad de que se presentaran las observaciones que los interesados en participar consideraran pertinentes.

Que dentro del término para presentar observaciones al proyecto de pliegos, se presentaron observaciones, por lo cual el Departamento del Valle del Cauca –



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HABITAT

RESOLUCION No. 1.320-55-0875 DEL 29 DICIEMBRE DE 2023
“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LICITACION
PUBLICA No. LP-SVH-001-2023”

Secretaría de Vivienda y Hábitat, realizó ajustes al Pliego de Condiciones definitivo publicado en el Portal Único de la Contratación: www.contratos.gov.co

Que el cronograma del proceso se detalla en la plataforma SECOP II.

Que el lugar físico o electrónico en que se puede consultar y retirar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y definitivos es el Despacho de la SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a en la Carrera 6 entre calles 9 y 10 Edificio palacio de San Francisco, Secretaria de Vivienda y Hábitat mezzanine.

Que existe disponibilidad presupuestal para hacer la apertura de la convocatoria pública **LP-SVH-001-2023** relativa a “MEJORAMIENTO DEL PARQUE DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO EL DOVIO, MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE RÓZO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA, Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, OBRAS QUE SE EJECUTARAN EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”

Que el presupuesto oficial se estima en la suma de DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUATRO MIL SETESCIENTOS OCHENTA Y ÓCHO PESOS M/CTE (\$18.356.104.788) el valor incluye los impuestos y tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Que para garantizar el pago del objeto del presente proceso de selección el Departamento del Valle del Cauca – Secretaria de Vivienda y Hábitat, cuenta con el siguiente Registro De Asignación Interna de Apropiaciones a dependencias de Afectación del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías:

[illegible]



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HABITAT**

**RESOLUCION No. 1.320-55-0875 DEL 29 DICIEMBRE DE 2023
"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LICITACION
PUBLICA No. LP-SVH-001-2023"**

Que para garantizar el pago del objeto del presente proceso de selección el Departamento del Valle del Cauca – Secretaria de Vivienda y Hábitat, cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CDP No. 3500009458 Fecha de Contabilización: 29/12/2023 Descripción

SE EXPIDE EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON EL FIN DEDAR INICIO AL PROYCTO ADECUACIÓN DE ESCENARIOS PARA FOMENTAR EL TURISMO(>,<)> GRUPO 1 EN EL VALLE DEL CAUCA ESTE RECURSO FINANCIERO SE HAPROGRAMADO PARA LOGRAR LAS METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTOS DELPROYECTO DEFINIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO

Ítem 1

Valor: 2.930.524.227 COP

Proyecto: PI37-102325/1/1/01/01 - REN EL PARQ PRINCI CORREG DE ROZO MCPIO PALMIRA

Apropiación Presupuestal:

Fondo: 1-2080 - SGR -ASIG INV REG60%

Centro Gestor: 1131 - SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT

Posición Presupuestaria: 4331202300376002 -

Área Funcional: 3710202020010000 - Destinos Turisticos Atrac

Elemento PEP: PI37-102325/1/1/01/01 - Renovar el parque principal del corregimiento de Rozo, municipio de Palmira.

Cuenta Mayor: 5507052732 - SGR Desarrollo Regional Gastos SSF

Ítem 2

Valor: 5.446.778.798 COP

Proyecto: PI37-102325/1/1/01/02 - REN EL PARQ DEL CARMEN DEL MCPIO EL DOVIO

Apropiación Presupuestal:

Fondo: 1-2080 - SGR -ASIG INV REG60%

Centro Gestor: 1131 - SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT

Posición Presupuestaria: 4331202300376002 -

Área Funcional: 3710202020010000 - Destinos Turisticos Atrac

Elemento PEP: PI37-102325/1/1/01/02 - Renovar el parque del Carmen del municipio El Dovio

Cuenta Mayor: 5507052732 - SGR Desarrollo Regional Gastos SSF

Ítem 3

Valor: 284.614.662 COP

Proyecto: PI37-102325/1/1/01/03 - REALI PLAN MANEJO AMBIENTAL

Apropiación Presupuestal:

Fondo: 1-2080 - SGR -ASIG INV REG60%

Centro Gestor: 1131 - SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT

Posición Presupuestaria: 4331202300376002 -

Área Funcional: 3710202020010000 - Destinos Turisticos Atrac

Elemento PEP: PI37-102325/1/1/01/03 - Realizar el Plan de Manejo Ambiental

Cuenta Mayor: 5507052732 - SGR Desarrollo Regional Gastos SSF

Ítem 4

Valor: 192.233.915 COP

Proyecto: PI37-102325/1/1/01/04 - REALIZAR EL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

Apropiación Presupuestal:

Fondo: 1-2080 - SGR -ASIG INV REG60%

Centro Gestor: 1131 - SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT

Posición Presupuestaria: 4331202300376002 -

Área Funcional: 3710202020010000 - Destinos Turisticos Atrac

Elemento PEP: PI37-102325/1/1/01/04 - Realizar el Plan de Manejo de Transito

Cuenta Mayor: 5507052732 - SGR Desarrollo Regional Gastos SSF

Ítem 5

Valor: 152.997.044 COP

Proyecto: PI37-102325/1/1/01/05 - REALIZAR EL PLAN DE GE STION INTEGRAL DE OBRA



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT**

**RESOLUCION No. 1.320-55-0875 DEL 29 DICIEMBRE DE 2023
“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LICITACION
PUBLICA No. LP-SVH-001-2023”**

Apropiación Presupuestal:

Fondo: 1-2080 - SGR -ASIG INV REG60%

Centro Gestor: 1131 - SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT

Posición Presupuestaria: 4331202300376002 -

Área Funcional: 3710202020010000 - Destinos Turísticos Atrac

Elemento PEP: PI37-102325/1/1/01/05 - Realizar el Plan de Gestión Integral de Obra

Cuenta Mayor: 5507052732 - SGR Desarrollo Regional Gastos SSF

Ítem 6

Valor: 13.424.945 COP

Proyecto: PI37-102325/1/1/01/06 - GESTIONAR LA CERTIFICACION RETIE

Apropiación Presupuestal:

Fondo: 1-2080 - SGR -ASIG INV REG60%

Centro Gestor: 1131 - SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT

Posición Presupuestaria: 4331202300376002 -

Área Funcional: 3710202020010000 - Destinos Turísticos Atrac

Elemento PEP: PI37-102325/1/1/01/06 - Gestionar la Certificación RETIE

Cuenta Mayor: 5507052732 - SGR Desarrollo Regional Gastos SSF

Ítem 7

Valor: 20.137.417 COP

Proyecto: PI37-102325/1/1/01/07 - GESTIONAR LA CERTIFICACION DE RETILAP

Apropiación Presupuestal:

Fondo: 1-2080 - SGR -ASIG INV REG60%

Centro Gestor: 1131 - SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT

Posición Presupuestaria: 4331202300376002 -

Área Funcional: 3710202020010000 - Destinos Turísticos Atrac

Elemento PEP: PI37-102325/1/1/01/07 - Gestionar la Certificación RETILAP

Cuenta Mayor: 5507052732 - SGR Desarrollo Regional Gastos SSF

Ítem 8

Valor: 9.315.393.780 COP

Proyecto: PI37-102325/1/1/01/10 - RENOVAR EL PARQUE PRINCIPAL SANTA ELENA EL CERRITO

Apropiación Presupuestal:

Fondo: 1-2080 - SGR -ASIG INV REG60%

Centro Gestor: 1131 - SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT

Posición Presupuestaria: 4331202300376002 -

Área Funcional: 3710202020010000 - Destinos Turísticos Atrac

Elemento PEP: PI37-102325/1/1/01/10 - Renovar el parque principal del corregimiento de Santa Elena, municipio de El Cerrito

Cuenta Mayor: 5507052732 - SGR Desarrollo Regional Gastos SSF

Importe total: LA SUMA DE DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA

Y OCHO MILLONES PESOS

Valor: 18.356.104.788 COP

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, se hace necesario designar un comité evaluador, para que recomiende a la Gobernadora o al Secretario de Vivienda y Hábitat del Departamento del Valle del Cauca el sentido de la decisión de adoptar de conformidad con la evaluación efectuada.

Que, en virtud de lo anterior,



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT**

**RESOLUCION No. 1.320-55-0875 DEL 29 DICIEMBRE DE 2023
"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LICITACION
PUBLICA No. LP-SVH-001-2023"**

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación Publica No. LP-SVH-001-2023 cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO DEL PARQUE DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO EL DOVIO, MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE ROZO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA, Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, OBRAS QUE SE EJECUTARAN EN EL DEPARTEMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

ARTICULO SEGUNDO: En la presente Licitación Publica pueden participar personas naturales o jurídicas legalmente capaces para contratar, en forma individual o conjunta (Consortio o Unión Temporal u otra forma de participación), siempre y cuando su objeto social les permita contratar en relación directa con el objeto de la presente Licitación Publica, y no estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley, y en especial los artículos 8° a 10° de la ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes complementarias y aplicables. Todas las personas naturales o jurídicas nacionales o las extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia y cuando se trate de Consortio o Unión Temporal, cada uno de los integrantes, que aspiren a celebrar contratos con las entidades estatales, deberán estar inscritas en el Registro Único de Proponentes, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia.

ARTICULO TERCERO: Que el cronograma del proceso se detalla en la plataforma SECOP II

ARTICULO CUARTO: Convocar a las veedurías ciudadanas para que puedan desarrollar las actividades durante la etapa precontractual, contractual y post contractual.



**DÉPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT**

**RESOLUCION No. 1.320-55-0875 DEL 29 DICIEMBRE DE 2023
"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LICITACION
PUBLICA No. LP-SVH-001-2023"**

ARTÍCULO QUINTO: Publicar el presente acto Administrativo en el Sistema electrónico para la contratación Pública SECOP II.

ARTICULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del 2023.

ADRIANA GOMEZ MILLAN
Secretaria de Vivienda y Hábitat Departamental
Gobernación el Valle del Cauca

Proyectó: Abogado: Mauricio Escobar Rubio – Abogado Contratista S.V.H.